

Ministerio de Educación	<p style="text-align: center;">ACTA No. 1 REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES BIRF-8542-LPN-OB-2022-020</p> <p style="text-align: center;">Licitación por lotes para la construcción y mejoramiento de infraestructura en 14 unidades educativas en la provincia de Los Ríos y 6 unidades educativas en la provincia de Bolívar, del proyecto PARECF (Primer Grupo)</p>	Página 1 de 3
-------------------------	--	---------------

De conformidad con lo señalado en el numeral 7.4 de la Sección II. Datos de la Licitación, de los Documentos de Licitación Pública Nacional Nro. **BIRF-8542-LPN-OB-2022-020** para la “**Licitación por lotes para la construcción y mejoramiento de infraestructura en 14 unidades educativas en la provincia de Los Ríos y 6 unidades educativas en la provincia de Bolívar, del proyecto PARECF (Primer Grupo)**”, en el Distrito Metropolitano de Quito, el jueves 19 de mayo de 2022, siendo las 11H00, en la Sala de Reuniones de la Subsecretaría de Administración Escolar, se realiza la reunión previa a la presentación de Ofertas, contando con la presencia de los miembros de la Comisión Técnica designada para la evaluación de Ofertas.

Participan de esta reunión de manera virtual autoridades y funcionarios de la Dirección Nacional de Infraestructura Física y del Equipo de Gestión del Proyecto PARECF.

Asisten virtualmente delegados de las siguientes empresas interesadas en esta licitación: GRUPO PUENTES, SEMAICA, MAXSTONEC ENGINEERING, CONSULDESA, CAMG CONSTRUCCIONES.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

1. Bienvenida y explicación del objetivo y metodología de la reunión.
2. Presentación de Aspectos Técnicos y Documentos de Licitación.
3. Preguntas y aclaraciones.
4. Cierre

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN

La Coordinadora de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Proyecto PARECF, en nombre del Ministerio de Educación, da la cordial bienvenida a todos los interesados en la licitación y solicita que a través del chat de la reunión se remita la información de los asistentes a efectos de que se pueda remitir directamente el Acta de la Reunión y las aclaraciones que correspondan al proceso. Además, informa que el acta de la reunión se publicará en el Portal del Ministerio de Educación.

Explica que la reunión tiene como finalidad informar esquemáticamente el objeto de la licitación tanto en su parte técnica como del procedimiento en general, aclarar dudas y responder a preguntas con respecto a cualquier tema que se plantee durante esta etapa. Recomienda que luego de cada intervención, los participantes podrán realizar consultas y solicitar aclaraciones tanto verbalmente levantando la mano o por escrito a través del chat. Adicionalmente, se dará respuesta a consultas recibidas por el correo electrónico determinado en los Documentos de Licitación y en el Llamado de Licitación y finalmente se responderá aclaraciones solicitadas hasta la fecha de emisión y publicación de la presente acta.

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Un técnico de la Dirección Nacional de Infraestructura Física realiza la presentación general de los trabajos solicitados en la Licitación señalada. Finalmente, informa sobre el Plan de Intervención para la ejecución de este contrato.

Ministerio de Educación	<p style="text-align: center;">ACTA No. 1 REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES BIRF-8542-LPN-OB-2022-020</p> <p style="text-align: center;">Licitación por lotes para la construcción y mejoramiento de infraestructura en 14 unidades educativas en la provincia de Los Ríos y 6 unidades educativas en la provincia de Bolívar, del proyecto PARECF (Primer Grupo)</p>	Página 2 de 3
-------------------------	--	---------------

Por su parte, el Especialista de Adquisiciones del Proyecto PARECF, explica la prevalencia del Contrato de Préstamo y las Normas de Adquisiciones del Banco Mundial, cita disposiciones del Contrato respecto al Proceso de Licitación y explica la estructura del Documento de Licitación y comenta sobre algunas de las Instrucciones a los licitantes relacionadas con la definición de licitantes elegibles, participación y adjudicación por lotes, aclaraciones, visita al sitio de las obras, reunión previa, presentación y apertura de Ofertas, confidencialidad, evaluación de ofertas, adjudicación y condiciones contractuales como tipo de contrato, anticipo, plazo, retenciones y seguros.

TERCER PUNTO: PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Se procede a dar respuesta a todas las preguntas realizadas en la reunión, luego a todas las preguntas y aclaraciones solicitadas a través del chat. A continuación, se detalla las preguntas y respuestas realizadas.

- 1. ¿Respecto a los recursos financieros requeridos, se consulta si se pueden presentar cartas de proveedores de materiales o casas comerciales?**

RESPUESTA: No, el requisito indicado en los documentos de licitación se refiere a fuentes de financiamiento, como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros disponibles para satisfacer necesidades de flujo de efectivo para la construcción.

- 2. ¿Para recursos financieros se consulta si se puede incluir bienes inmuebles de terceros?**

RESPUESTA: El licitante debe demostrar que tiene acceso a las fuentes de financiamiento disponibles para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo para la construcción

- 3. ¿Respecto a la facturación promedio anual, solicita una aclaración respecto a la definición de los mejores 3 años en los últimos 8?**

RESPUESTA: En atención a los efectos de la pandemia en las actividades de construcción se propone que se presente la facturación de tres años dentro de los últimos 8 años calendario. Los licitantes a su juicio podrán presentar de aquellos que consideren, son los mejores años en facturación de construcción.

- 4. ¿Solicita aclaración a la definición de experiencia general en construcción, por el número de años y el tiempo de actividad de 9 meses por cada año?**

RESPUESTA: De igual manera, se solicita que el licitante presente experiencia como constructor en al menos 5 de los últimos 8 años, en los que deberá demostrar que tuvo actividad de construcción por lo menos 9 meses en cada año.

- 5. ¿Es posible que exista ampliación de plazo de presentación de las ofertas?**

<p>Ministerio de Educación</p>	<p style="text-align: center;">ACTA No. 1 REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES BIRF-8542-LPN-OB-2022-020</p> <p style="text-align: center;">Licitación por lotes para la construcción y mejoramiento de infraestructura en 14 unidades educativas en la provincia de Los Ríos y 6 unidades educativas en la provincia de Bolívar, del proyecto PARECF (Primer Grupo)</p>	<p>Página 3 de 3</p>
--------------------------------	--	----------------------

RESPUESTA: En función de los requerimientos de los licitantes o por propia decisión del Ministerio de Educación, se analizará la factibilidad de conceder ampliaciones de plazo para la presentación de ofertas, lo cual se comunicará oportunamente.

6. ¿Es necesario entregar el detalle de Precios Unitarios dentro de la oferta?

RESPUESTA: No es requisito la presentación de precios unitarios, solamente se requiere la presentación de tablas de cantidades y precios por cada lote en que participa el licitante.

7. ¿Qué elementos constan en cada expediente de las unidades educativas?

RESPUESTA: En cada lote consta las tablas de cantidades, la información complementaria y las especificaciones técnicas; además se adjunta planos y esquemas gráficos. Adicionalmente, para conocimiento de los licitantes se adjunta información de aspectos ambientales y sociales.

8. ¿Cómo se debe ofertar en el proceso de licitación?

RESPUESTA: Se deberá presentar las ofertas por cada lote.

9. ¿Se solicita una explicación sobre anticipos de contrato?

RESPUESTA: Como se señala en el modelo de contrato, se podrá conceder para cada contrato, anticipos hasta por un valor de 20% del monto del contrato, previa la presentación de garantía bancaria o póliza de seguro. El licitante tiene la opción de renunciar al anticipo.

CUARTO PUNTO: CIERRE DE REUNIÓN PREVIA

La Coordinadora de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Proyecto PARECF agradece la participación de los asistentes a la reunión previa y da por terminada la misma, siendo las 12:30 del jueves 19 de mayo de 2022.

Sin más asuntos por tratar se da por terminada la presente sesión, y suscriben por unanimidad de acto.

Los documentos publicados, serán emitidos con firma LA COMISIÓN TÉCNICA, en vista de que dentro de las obligaciones de la misma se encuentra respetar la confidencialidad del proceso, por lo que las empresas participantes no podrán conocer los nombres de los miembros de la comisión técnica. Estos documentos serán enviados a través del correo institucional, guardando así la identidad de los miembros

LA COMISIÓN TÉCNICA